

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 10:45 horas del día 9 de octubre de 2025, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las personas que a continuación se relacionan, para la apertura del sobre 1(Documentación acreditativa de los requisitos previos) presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, y si procede continuación del procedimiento, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2025 231344

Denominación: “SERVICIOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (4 LOTES)”.

Tipo de contrato y Procedimiento: Servicios- Abierto Ordinario

Presupuesto (IVA excluido): 4.712.624,40 €

Sistema de determinación del precio: : Precios Unitarios.

Contrato en función de las necesidades (DA 33ª LCSP): Sí

Presidente:

D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, letrado Jefe de la Asesoría Jurídica.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor adjunto.

D. Juan B. Gasch Illescas, Jefe de Servicio de Sistemas de Información Sectoriales de Sostenibilidad y Medioambiente, Agencia Digital de Andalucía, Vocal Técnico.

Secretaria:

Dª. M.ª Carmen Aliaga Benítez, Jefa de la Sección de Contratos del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, con la presencia de todos los miembros reunidos de forma presencial, se declara constituida la Mesa de Contratación.

Dejar constancia en el presente Acta de la circunstancia de que el Vocal Técnico, aunque estuvo presente en el análisis de la Documentación integrante del Sobre 1, no así en el acto de apertura de sobres, por lo que no ha se ha señalado como miembro asistente en la Plataforma de Contratación SIREC.

La sesión comienza con la apertura y posterior análisis de la documentación integrante del sobre 1 (Documentación acreditativa de los requisitos previos) de las entidades que han presentado oferta en plazo y forma siendo estas las siguientes:



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	10/10/2025	
	Mª CARMEN ALIAGA BENITEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPXNEMK6FAV4VZPYHTMFS4Z4FC	PÁG. 1/2	

LOTE 1:

- NTT DATA SPAIN S.L
- UTE ATECH ADVANCED SOLUTIONS, S.A.- FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A

LOTE 2:

- UTE SOLTEL IT SOLUTIONS S.L.- NTT DATA SPAIN S.L

LOTE 3:

- SOLTEL IT SOLUTIONS S.L.
- NTT DATA SPAIN S.L
- UTE ATECH ADVANCED SOLUTIONS, S.A.- FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A
- UTE GLOBAL ROSETTA, S.L-BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SLU

LOTE 4:

- ATECH ADVANCED SOLUTIONS, S.A.
- SOPRA STERIA ESPAÑA SAU
- UTE GLOBAL ROSETTA, S.L-BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SLU

Del análisis de la documentación presentada, se desprende que todas las entidades han presentado correctamente la documentación solicitada en el PCAP en tiempo y forma, por lo que se acuerda admitir a las entidades licitadoras mencionadas al procedimiento de licitación.

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre n.º 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor) de las entidades que han concurrido a la licitación, a través de la plataforma de contratación SIREC observándose que, aparentemente, no presentan deficiencias ni omisiones algunas. Por tanto, la Mesa de Contratación procede a su remisión a los técnicos competentes del Servicio Proponente para que realicen un informe sobre la valoración de la documentación integrante del sobre n.º 2 relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor, para su elevación a la Mesa de Contratación con anterioridad al acto de apertura del sobre electrónico número 3.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Gonzalo López Casado

LA SECRETARIA
Fdo.: M.ª Carmen Aliaga Benítez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	10/10/2025	
	Mª CARMEN ALIAGA BENITEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPXNEMK6FAV4VZPYHTMFS4Z4FC	PÁG. 2/2	